



UNIDAD DIDÁCTICA: LA EVOLUCIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL COLECTIVO LGTBI EN ESPAÑA.

En el contexto del tratamiento de los Derechos Humanos puede resultar muy interesante usar el caso del colectivo LGTBI en España para explicar cómo tiene lugar el progreso social en lo referente a la aceptación y percepción de las diferencias y el respeto a los derechos humanos.

Actividades propuestas:

1. Como elementos de contraste se pueden usar diferentes épocas y relacionar la percepción sobre la diversidad sexual y de género y su contexto socio-político (II República, Franquismo, Transición y Actualidad). Haciendo hincapié en cuáles han sido los instrumentos o medios de represión (violencia policial, legislación, cárceles...) y cuáles han sido los logros.
2. Comentar las diferentes legislaciones al respecto: “Ley de vagos y maleantes”, desde que se aprueba durante la Dictadura de Primo de Rivera, cómo se modifica durante la II República. Cómo se modifica también durante el Franquismo y cómo es usada. Y finalmente cuándo es abolida. Se trataría de un trabajo de investigación.
3. Repercusión de la represión franquista contra la homosexualidad: cárceles de Huelva y Badajoz

Recursos:



- Para las actividades 1 y 2 se puede usar como guía la presentación de power point : “Historia del colectivo LGTBI en España”.

- Para la actividad 3, se propone el visionado del Documental. Los reporteros, canal sur, *La homosexualidad en el franquismo: cárcel, vejaciones y humillación*. 17 minutos aprox.:
<https://www.youtube.com/watch?v=JA19X2eWzEU>

Objetivos:

1. Visualizar al colectivo LGTBI como uno de los que más represión social e institucional ha sufrido recientemente.
2. Mostrar cómo los logros en el reconocimiento de los Derechos Humanos es también un síntoma de progreso social.
3. Apreciar las dificultades que conlleva la lucha por el reconocimiento de los derechos humanos en un colectivo concreto (al igual que habitualmente se hace con las mujeres o minorías étnicas o raciales)